

Lección 13

(26 de Diciembre de 2009)

Ciudades de refugio

Pr. Zinaldo Santos

Introducción

El capítulo 33 del libro de Números describe minuciosamente el peregrinaje del pueblo de Dios en el desierto. Es imposible que alguien que lea este capítulo permanezca indiferente al tierno amor y cuidado de Dios, tan señaladamente manifestados allí.

A pesar de las continuas demostraciones de duda, vacilación, debilidad humana, el Señor caminó delante de aquellos, sus hijos, a cada paso del trayecto por el desierto. En todas las aflicciones que tuvieron que experimentar, Él también se afligió. Cuidó de ellos como lo hace una madre con su hijo. Durante cuarenta años, no permitió que sus vestiduras se gastaran, ni que sus pies se hincharan (Deuteronomio 8:4). Obró milagros extraordinarios en su favor.

Pero la historia todavía no había llegado al final. Dios cumplió sus promesas a aquella generación, llevándolos a la Canaán terrenal. También cumplirá su promesa de conducir al pueblo actual a la Canaán Celestial. Para los modernos peregrinos, es consoladora la certeza de que cada etapa del trayecto está marcada por el amor infinito y la sabiduría de un Dios infalible. El nos guía por un camino que, a veces, es sinuoso, hacia las moradas que nos está preparando (Juan 14:1-3).

No hay ninguna circunstancia en la vida o algún componente de nuestra experiencia que no sean amorosamente ordenados o permitidos por Él, teniendo en vista nuestro bienestar actual y nuestra felicidad eterna. Que nuestra máxima prioridad sea vivir en una comunicación ininterrumpida con Él. “Echad toda vuestra ansiedad sobre Él” (1 Pedro 5:7). Una vez finalizado nuestro peregrinaje, habitaremos “en la casa del Señor... para siempre” (Salmo 23:6).

En nuestro andar, podemos aprender preciosas lecciones extraídas de los preparativos que los israelitas hicieron antes de entrar en Canaán, de acuerdo con el estudio de la Lección de esta semana.

Una lección de historia

La primera lección que podemos extraer de nuestro estudio está relacionada con el propósito que Dios tuvo al ordenar a Moisés que registrar la historia de “sus salidas y jornadas... sus estancias y partidas” (Números 33:2). En cada detalle de esas jornadas, Jehová podía ser visto obrando a favor de su pueblo.

“Para Yahweh, era importante que la ruta y sus paradas quedaran registradas para que las generaciones venideras meditaran al respecto. Entonces tendrían pruebas plenas de la realidad de los eventos y del poder que condujo a Israel a través del desierto, en camino a la tierra que había sido prometida a Abrahán en el pacto (Génesis 15:18). El versículo da por entendido que cada etapa del viaje fue determinada por Yahweh. Eso quedaba determinado a través de los movimientos de la nube, durante el día, y los movimientos de la columna de fuego, durante la noche”.¹

De modo análogo, nosotros nunca deberíamos olvidar los poderosos hechos divinos obrados en nuestro favor a lo largo de nuestro peregrinaje terrenal. Nuestra vida está jalonada de ejemplos de acontecimientos majestuosos y otros aparentemente simples que nos asegura la dirección de Dios en nuestra vida. Cada uno de nosotros puede enumerar muchos de ellos. Tenerlos en mente nos ayuda a mantener un sentimiento de gratitud y nos reafirma en la certeza de que, al soplar vientos tempestuosos en el futuro, no estaremos solos.

Elena G. de White nos aconseja: “Tengamos siempre presentes todas las tiernas misericordias que Dios nos ha mostrado: las lágrimas que ha enjugado, las penas que ha quitado, las ansiedades que ha alejado, los temores que ha disipado, las necesidades que ha suplido, las bendiciones que ha derramado, fortificándonos así a nosotros mismos, para todo lo que está delante de nosotros en el resto de nuestra peregrinación”.²

Y más: “Al repasar nuestra historia pretérita, después de atravesar todas las etapas de nuestro progreso hasta nuestra condición, presente, puedo decir: ¡Alabad a Dios! Al ver lo que Dios ha hecho, me lleno de asombro, y de confianza en Cristo como director. No tenemos nada que temer por el futuro, excepto si olvidamos la manera en que Dios nos ha conducido”.³

La segunda lección tiene que ver con los deberes de Israel al llegar a la Tierra Prometida. Según Champlin, “la invasión por parte de Israel no sería sólo la conquista de un territorio que sirviera de patria. También era menester que se lograra una purificación total de la idolatría y del paganismo, a fin de que el territorio conquistado fuera un lugar apropiada para la promoción de un nuevo Israel, bajo Yahweh, o sea, una teocracia. Fue Yahweh quien le dio a Israel la Tierra Prometida, por lo que Él fue quien dictó las condiciones que allí debían prevalecer. Ahora se cumpliría finalmente la profecía dada a Abrahán, es decir que la copa de iniquidad de los pueblos estaba llena, por lo que la destrucción habría de alcanzarlos (Génesis 15:16). Todo so formaba parte del pacto abrahámico, que estipulaba que Israel tendría una patria especial”.⁴

¹ R. N. Champlin, *O Antiguo Testamento Interpretado Versículo Por Versículo*, tomo 1, p. 730

² Elena G. de White, *El camino a Cristo*, p. 127.

³ Elena G. de White, *Testimonios para los ministros*, p. 27.

⁴ Champlin, p. 733.

Evidentemente, esa orientación estaba inserta en un contexto histórico específico. En nuestros días, por la naturaleza de nuestra misión como iglesia y como individuos, es necesario interactuar con el mundo. A pesar de los riesgos que tal interacción pueda involucrar, no podemos permitirnos ser influenciados por sus postulados, tendencias y manera de pensar. Como “sal de la tierra” y “luz del mundo”, es nuestro deber permanecer en él, ejemplificando el poder transformador del Evangelio, actuando como individuos “inoxidables” que aún estando en contacto con la impureza, no se dejan contaminar por ella. Tal como Cristo oró: “No pido que los saques del mundo, sino que los guardes del mal... Santifícalos en la verdad, tu Palabra es la verdad” (Juan 17:15, 17).

Así es como ayudaremos a encaminar a otros hacia la Canaán Celestial.

Las ciudades de los levitas

Leví había tenido un pasado cuestionable, al participar del asesinato de los siquemitas (Génesis 34). No obstante, se había arrepentido y se mantuvo fie en medio de la apostasía que derivó en la adoración del becerro de oro (Éxodo 32). Y Dios recompensó a la tribu con la investidura sacerdotal. “Leví había dejado de ser una tribu y se había convertido en una casta sacerdotal”.⁵ En razón de ello, no disponían de una heredad en forma de tierras, sino que habían recibido ciudades, en las que pudieran habitar. “La herencia de los levitas era Yahweh y el servicio a Él prestado. Así, ganaban una heredad espiritual lo que había perdido en herencia física”.⁶

“Todas las ciudades que daréis a los levitas serán cuarenta y ocho con sus ejidos. Estas ciudades que daréis de vuestra herencia a los levitas, las daréis en proporción a la herencia de cada tribu. De la que tiene muchas, tomaréis más. De la que tiene pocas, tomaréis pocas” (Números 35:7, 8).

“Los levitas, como ministros del santuario, no recibieron tierras por herencia; moraban juntos en ciudades apartadas para su uso, y su sostén lo constituían las ofrendas y los diezmos dedicados al servicio de Dios, Eran los maestros del pueblo, huéspedes de todas sin fiestas, y honrados por todas partes como siervos y representantes de Dios. Toda la nación recibió el mandato: ‘Ten cuidado de no desamparar al levita en todos tus días sobre la tierra’ (Deuteronomio 12:19). “Por lo cual Leví no tuvo parte ni heredad con sus hermanos; Jehová es su heredad, como Jehová tu Dios le dijo’ (Deuteronomio 10:9)”.⁷

“Los siervos del Señor dependían enteramente de Él para tener su parte. No tenían herencia ni posesión sino en Dios. ¡Bendita herencia! ¡Qué preciosa porción! No había otra semejante, según el juicio de la fe [...] Dios tenía cuidado de sus siervos y le permitió a toda la congregación de Israel compartir el sagrado privilegio –porque de hecho lo era– de cooperar con Él en hacer provisiones para aquellos que se habían dedicado voluntariamente con su obra, abandonando todo lo demás”.⁸

⁵ Champlin, p. 736.

⁶ *Ibid.*

⁷ Elena G. de White, *La educación*, pp. 148, 149.

⁸ C. H. Mackintosh, *Estudios Sobre o Livro de Números*, p. 363

“Como es obvio, los levitas necesitaban algo de tierra y de ciertos bienes materiales, pues de otra suerte no habrían sobrevivido. Vivían del ministerio, mediante los diezmos y las ofrendas, un principio que fue transferido al Nuevo Testamento (1 Corintios 9:9).⁹

Las ciudades de refugio

De las cuarenta y ocho ciudades reservadas para los levitas, seis de ellas serían ciudades de refugio, “para asilo del homicida” (Números 35:6). ¿Qué clase de homicidas? Seguramente no los asesinos fríos, violentos, contumaces, sino de personas que hubieran cometido errores trágicos, accidentales y que, por eso mismo, estaría – probablemente– bajo tremendas presiones, emocionalmente destruidas por la experiencia vivida y deseando ansiosamente volver hacia atrás en el tiempo para borrar tal acontecimiento.

Notemos en Números 35:16-28 la diferencia entre el asesinato intencional con el que no lo era:

“Según los rabinos, para facilitar la huída de los fugitivos, el Sanedrín tenía la responsabilidad de mantener en las mejores condiciones posibles los caminos que daban acceso a las ciudades de refugio. No podía haber cerros, debía haber puentes en todos los ríos, y la propia ruta debía tener por lo menos treinta y dos codos de anchura (aproximadamente dieciséis metros). En todas las curvas debía haber señales con la palabra Refugio. Además, el fugitivo debía ser acompañado por dos estudiosos de la Ley para, de ser posible, apaciguar al vengador de la sangre, en caso de que éste alcanzara al fugitivo”.¹⁰

Mientras permaneciera dentro de los límites de la ciudad de refugio, el transgresor estaba seguro, En caso de que saliera y fuese encontrado por el vengador, este de matarlo quedaría sin culpa (Números 35:26, 27).

Una vez en la ciudad, esta es la manera en cómo debía ser tratado: “Entonces la congregación juzgará entre el heridor y el vengador de la sangre, conforme a estas leyes. Y la congregación librará al homicida accidental de la mano del vengador, y lo devolverá a su ciudad de refugio, donde se había asilado. Y vivirá en ella hasta que muera el sumo sacerdote ungido con el aceite santo” (Números 35:24, 25).

Swindoll destaca tres expresiones de este pasaje:

“Juzgará”, o sea, pesar los hechos, escuchar las explicaciones y reflexionar sobre las evidencias, convenciéndose de la inocencia del acusado. ‘Librará’, esto es, luego de lo primero, la congregación procuraría de todas las maneras posibles su supervivencia y recuperación. La acción emprendida por este grupo posee un alto sentido afirmativo y positivo. ‘Devolverá’, en otras palabras, restaurar plenamente al acusado. La congregación no sólo tenía que proveer para que el hombre fuera liberado de la culpa y plenamente perdonado, sino que tenía que ampararlo para que recuperase el sentido de dig-

⁹ Champlin, p. 736.

¹⁰ Merryl F. Unger, *Unger's Bible Dictionary*, citado en Charles Swindoll, *Vivendo Sem Máscaras*, p. 142.

nidad y su propia valía personal. Y, cuando muriera el sacerdote, aquél hombre estaría libre de volver a su casa”.¹¹

Lecciones

Este tema es pródigo en ofrecer cuestiones aptas para la reflexión y el diálogo con los integrantes de la clase. La sugerencia de este comentarista es que esta oportunidad sea bien aprovechada.

1. “Entre las instrucciones específicas acerca de el enjuiciamiento de personas sospechadas de asesinato, estaban la siguiente: ‘El que hiera a alguien, por dicho de testigos, ha de morir. Pero un solo testigo no hará fe contra una persona para que muera’ (Números 35:30). ¡Cuánta sabiduría y justicia en esta instrucción! Si la acusación era apoyada por sólo un testigo, el sospechoso no era condenado, aún cuando pudiera haber fuertes evidencias circunstanciales en su contra. Por otro lado, si se comprobaba la culpabilidad, ninguna expiación o rescate podía librarlo. Por más elevada que fuera su posición, debía pagar la penalidad de su crimen. La seguridad y la pureza de la nación demandaban que el pecado de homicidio fuera severamente castigado. La vida humana, que sólo Dios puede conceder, tiene que ser preservada de modo sagrado”.¹²
2. “Esta misericordiosa provisión contiene una lección para el pueblo de Dios hasta el tiempo del fin. El mismo Cristo que le dio a Moisés instrucciones explícitas para el pueblo hebreo, cuando estuvo personalmente en la tierra les repitió las mismas lecciones acerca de la manera de tratar con los que erran. El testimonio de una persona no es suficiente para declarar a alguien inocente o condenarlo. Los puntos de vista y opiniones de un solo hombre no pueden dirimir alguna cuestión en disputa. En cualquier asunto, deben asociarse dos o más personas y juntas responsabilizarse del caso. Dios ha impuesto el deber de que sus siervos estén sujetos el uno con el otro. La postura de una sola persona no debe ser dominante en relación a cualquier asunto. El respeto y la consideración mutuos imparten dignidad al ministerio, y unen a los siervos de Dios en estrechos lazos de amor y armonía. Al paso que deben depender de Dios para fuerza y sabiduría, los ministros del evangelio deben dialogar juntos en todas aquellas cuestiones que requieran una deliberación. ‘Para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra’ (Mateo 18:16)”.¹³

Ante esto hay una pregunta que se vuelve pertinente. *¿Cuáles son los criterios que fundamentan la aplicación de la disciplina en nuestras iglesias?*

Felizmente, independientemente de quien sea el transgresor, o el error cometido, hay una esperanza perfecta y firme: “Las ciudades de refugio destinadas por Dios a su antiguo pueblo son un símbolo de refugio provisto y revelado por Jesucristo. La ofrenda elevada por nuestro Salvador tuvo el valor suficiente para expiar plenamente los pecados de todo el mundo, y todos aquellos que, a través del arrepentimiento y la fe, huyan hacia este Refugio, hallarán seguridad y encontrarán paz de la más pesada presión de

¹¹ *Ibid.*, pp. 146, 147.

¹² Elena G. de White, *Signs of the Times*, 20 de enero de 1881.

¹³ *Ibid.*

culpabilidad y alivio de la más profunda condenación. A través del sacrificio expiatorio de Cristo y su obra de intercesión en nuestro favor, podemos ser reconciliados con Dios. La sangre de Cristo probará ser eficaz para remover las manchas carmesí del pecado”.

“El misericordioso Salvador providenció las ciudades de refugio para que los inocentes no tuviera que sufrir con los culpables. El mismo compasivo Salvador, a través de su sangre derramada por los transgresores de la Ley de Dios, ha preparado un seguro refugio hacia el cual podemos huir en busca de liberación de las angustias de la segunda muerte. Y no hay poder alguno que pueda arrancar de sus manos las almas de aquellos que corren hacia Él para ser perdonados”.¹⁴



Zinaldo A. Santos
Editor de la revista "Ministerio"
Casa Editora Brasileira

Traducción: Rolando D. Chuquimia
© **RECURSOS ESCUELA SABÁTICA**

RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Suscríbese para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática

¹⁴ *Ibid.*